

**ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑIA ALARCON & MENDOZA ABOGADOS CIA. LTDA.**

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los veinte y siete días del mes de Marzo del año dos mil quince, a las diez horas con treinta minutos, en el domicilio de la compañía esto es, en el inmueble ubicado en la Av. 12 de octubre y Colon Edificio Boreal quinto piso, of. 508, de ésta ciudad de Quito, provincia de Pichincha, se reúnen en la Junta General Universal y Ordinaria de socios de la compañía Alarcón & Mendoza Abogados Cía. Ltda. Encontrándose representado el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, los socios renuncian a convocatoria y de conformidad con lo dispuesto por la Ley de Compañías resuelven constituirse en Junta General Universal de Socios, como en efecto así lo hacen de igual manera resuelven tratar en unanimidad como ORDEN DEL DIA los siguientes puntos :

A.-Informe de la administración sobre la situación económica del 2014

B.- Resolución sobre los BALANCES DE RESULTADOS, Y EL DE SITUACION correspondiente al mismo ejercicio.

C.- Propuestas para mejorar los ingresos en el siguiente ejercicio.

Preside la junta, por designación unánime de los socios. El Presidente de la Compañía Señor Germán Alarcón Andrade, y procede a comprobar la asistencia de los socios: A.- Gonzalo Ricardo Mendoza Ojeda en su calidad propietario de 50% participaciones B.- Germán Alarcón Andrade portador de 50%; se confirma y certifica que se encuentra presente el 100% del capital de la compañía; instalada la sesión se ordena se de lectura al orden del día:

A.- Informé de la administración sobre la situación económica del 2014

B.- Resolución sobre los BALANCES DE RESULTADOS, Y EL DE SITUACION

C.- Propuestas para mejorar los ingresos en el siguiente ejercicio.

El Presidente concede la palabra al Sr. Antonio Mendoza Miele para que en su calidad de Gerente de Alarcón & Mendoza Abogados Cia. Ltda. y a nombre de la administración proceda a dar el informe de las actividades realizadas en el periodo comprendido entre el 1º de Enero al 31 de Diciembre del 2014. La contabilidad se encuentra respaldada con todos los documentos que pueden ser demostrados en cualquier momento. Para una mejor información pongo a disposición las copias de los BALANCES en los cuales se refleja claramente y con exactitud.

Después de conocer los resultados de los BALANCES se sugiere dar más énfasis en la captación de nuevos clientes para mejorar los resultados del ejercicio venidero

Terminado su informe agradece a los socios por la atención prestada preguntándoles si están conformes con el mismo respondiendo en unanimidad que sí.

Los socios agradecen la gestión realizada por los administradores y les augura mejoras para la estabilidad y buena marcha de la empresa para beneficios de todos en el próximo año. Sin otro punto que tratar y luego de veinte minutos de receso para la redacción de la presente ACTA, se reinstala la sesión, se da lectura y se aprueba por unanimidad de los socios sin modificaciones. Se levanta la sesión a las 11:20 firmando para constancia todos los socios conjuntamente con el señor Presidente y el señor Gerente.

F: 

German Alarcón Andrade
PRESIDENTE - SOCIO

F: 

Gonzalo Mendoza Ojeda
SOCIO

F: 

Sr. Antonio Mendoza Miele
GERENTE.